LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — OFICINAS, ZOCO, 5

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° é 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre é Diciembre.—Un número 10 cénts.. atrasado 50.

AÑO XXXI — MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1888 — NÚM. 9.501

INSTITUTO DE VACUNACION

23 —MERCED —23.

Se vacuna con LINFA DE VACA todos los dias de 3 á 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los *miércoles* y *jueves* de cada semana: también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo prévio el pago. 22—17

La primavera es la época en que la sangre tiene mas necesidad de desalojar los humores que la obstruyen. Para obtener este resultado basta tomar de tiempo en tiempo una cucharada del POLVO ROCHER.

Dicho polvo, laxativo y refrescante, encuéntrase en la farmacia de J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE Á LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.ª
Carbón de pino en jabegones, á 20 rs. quintal.
Leña de serreria, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carniceria, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cádenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña omero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

En la calle de Saurín, casa de nuestro querido amigo Sr. D. Alejo Molina Márquez, presidente del comité de nuestro partido, se reunirán mañana á las cuatro de su tarde, los que pertenecen á este, para tomar acuerdos de gran interés siendo conveniente la concurrencia de todos.

Confiamos que ninguno faltará, para dar al acto toda la importancia y solemnidad que requiere.

Por última vez.

Hace algunos dias y con insistencia marcada, viene nuestro colega «Las Provincias» ocupándose del pueblo de Librilla, especialmente de nuestro amigo D. Pedro Alcobas Martinez. En estos sueltos de encargo, donde se ve por un lado la complacencia del director del indicado colega, dando cabida á esta especie de chinchorreos de lugar, y por otro la saña y pasión que se nota en el encubierto agresor que los inspira, se viene solo á tratar de desprestigiar á un hombre que ha tenido la virtud de hacerse una fortuna por medio de un trabajo honrado y constante. Ni D. Pedro Alcobas ha fabricado partido, ni el izquierdista de esta provincia necesitó apelar á esos medios que rechazamos con indignación y que hemos criticado con dureza en otras parcialidadas políticas. Lo que hay de cierto en este ya enojoso asunto, es que mientras se llegó á creer que el que fué partido reformista, estaba cerca de ocupar el poder, todos, absolutamente todos los que figuraron en el acta del comité, el inspirador de los sueltos inocentes y desabridos de «Las Provincias», y otros muchos que no citamos, pero que si á ello se nos obliga lo haremos, rodearon á el Sr. Alcobas, ofreciéndole una amistad *desinteresada*; mas hoy que parece alejarse la posibilidad de que este señor tenga mas ó menos influencias en la gobernación de aquel pueblo, todos le abandonan y le niegan su amistad, para brindársela de nuevo quizá en tiempo no lejano. Esta es la purísima verdad y para concluir diremos que conocemos á fondo las figuras y figurones de ese pueblo, los manejos y maquinaciones de sus protectores, y que en el como en todos los de la provincia tenemos una honrosa representación y por tanto no nos apena la conducta de esos nobles patricios.

Cada dia que pasa, nos hallamos mas satisfechos de la conducta levantada y patriótica de nuestro dignísimo jefe el general López Domínguez, el cual, sin dudas ni temores, cumplirá su sagrada misión.

«El Diario» de hoy nos dice «que se ha presentado al Sr. Gobernador una solicitud firmada por mayoria de profesores y profesoras de instrucción primaria, interesando el nombramiento de habilitado, á favor de D. Baldomero Rodríguez», el cual añadimos nosotros les ofrece ventajas que no se pueden desconocer, por ningún criterio recto y amante de la justicia. Atiéndase la bos sexos, haciendo abstracción completa de la política.

El director y redactores de este periódico decano, fueron los primeros que protestaron contra el acto salvaje cometido en la coronada villa, contra los dignísimos é ilustrados periodistas señores Melgares y Lustonó, y á nadie conceden mas interés en que hecho tan punible se castigue con todo el rigor de la ley, averiguándose quien compró á los criminales para satisfacer ruines pasiones, careciendo de valor personal, para tomar por sí la venganza, ajustándose á los procedimientos determinados en cuestiones de honor. Hoy tampoco quieren ser los últimos en mostrar su deseo en que ambos escritores, nuestros correligionarios, recobren pronto y por completo, su salud.

No valen habilidades contra lo consignado en letras de molde. «Las Provincias» por mas que proteste de sus simpatías hácia el Sr. Pagán, como Alcalde presidente del Ayuntamiento, no resulta nada de esos cariñosos y desinteresados afectos en sus escritos. Recientemente aseguraba que no le habia satisfecho al Sr. Pagán la carta del señor Albareda, siendo todo lo contrario, pues no podia por menos de serle grata, por las sinceras manifestaciones de aprecio y confianza que en ella se reflejan.

Ahora nos viene recordando el incidente que le alejara de la casa del pueblo, cuando es público y notorio que en nada afectaba á su personalidad por razón de su cargo, pues que á otra parte se dirigian aquellos tiros..... ¿No ve todo esto comprobado en el voto de confianza otorgado por el Ayuntamiento en su última sesión?

El Alcalde no ha querido romper la inveterada costumbre de que los serenos canten la hora y lleven el farol descubierto, avisando así su marcha á los ciegos y haciendo inútil su vigilancia.

En la última sesión, el Sr. Díaz, que es uno de los concejales mas activos y que mas se fijan en las necesidades del pueblo, propuso se acordara suprimir el canto de la hora. ¿y saben nuestros lectores lo que acordó el Ayuntamiento? que informe la Comisión respectiva. Pero, señores ediles, cuando no hay nada legislado sobre el canto de los serenos, cuando estos no tienen ni aun reglamento, pues aquí no lo hay para nada, ni aun para las sesiones, esa comisión ¿qué va á decir?; podrá dar su parecer, pero no otra cosa, y así no se hace mas que dar largas. La conveniencia de suprimir esa añeja costumbre, que hoy con tanto reloj resulta innecesaria, está en la conciencia de todos.

Todavia sigue durmiendo en el Ayuntamiento la moción para reformar la tarifa del arbitrio sobre obras con arreglo á las zonas y á la importancia de las fincas, medida que reclama la equidad y la conveniencia.

Hablándose del suelto en que nos ocupábamos de algunos cortes de casas que, según «El Diario» dan que hablar, hemos oido decir, con gran extrañeza, que a una casa que en la calle de la Froneria y en su parte mas estrecha, se halla en corte, se ha autorizado el echarle un macho en la parte que linda y forma pared medianera con otra casa recientemente cortada y sujetada á líneas. Nosotros no creemos tan descabellada autorización y esperamos verla para creerla. Seria escandaloso.

Sabemos que al fin va á prevalecer lo dispuesto sobre venta de carnes y lo ofrecido en el contrato del Matadero, haciendo que se reconcentre la venta, y la matanza se haga solo en la Casa-Rastro. Por los dependientes del municipio se ha avisado ya á los que verificaban venta fuera de la Carniceria y de la plaza de Abastos, y ahora, si no obedecen, les será recogida la carne que se les encuentre. En el barrio de San Benito hemos oido decir que eran muchas las tablas clandestinas que se han encontrado. Todo lo que se haga en este sentido favorece la salubridad y favorece á los contratistas de la Casa-Rastro, y de Plaza y Carniceria, y de esto viene luego el mayor valor y aprecio que tienen esas rentas.

Nuestro colega «El Diario» al reseñar los actos de posesión que tuvieron lugar el domingo y lunes en Santa Eulalia, S. Nicolás, San Bartolomé y Santa Catalina, hace unas sucintas biografías de los párrocos de dichas feligresías.

Unicamente se remite al silencio al también posesionado del curato de Santa Maria Dr. D. Bartolomé López del Castillo, quien en verdad no carece de circunstancias para ser felicitado; antiguo catedrático del Seminario de San Fulgencio, maestro de alumno de los Santa Eulalia en 1856, cura propio de Santo Domingo de Mula por espacio de veintiocho años, y agraciado con el primer curato de la capital, revela bien á las claras que además de todos sus merecimientos, conserva todavia aquella altura de conocimientos bastante para ser colocado á la cabeza de cien y pico de concurrentes al concurso últimamente celebrado.

Reciba el Sr. D. Bartolomé López del Castillo nuestra enhorabuena, tanto mas expontánea, cuanto que no nos honramos con su amistad, ni como particular ni como suscritor.

Ayuntamiento

En la sesión supletoria del lunes se acordó lo que sigue:

Conceder licencia para que pueda ausentarse y reponer su salud, al Alcalde Sr. Pagán.

Que la recaudación de encabezamientos y conciertos del extrarrádio, se haga por empleados del Ayuntamiento en vista de no haber habido quienes quieran encargarse de hacerla, dando facultades á la Comisión de Hacienda para que proponga al Alcalde, que es el único que puede ejecutar los acuerdos, los empleados que puedan desempeñar esa recaudación.

Aprobar el informe referente al reparto vecinal hecho para las atenciones del cólera y que se proceda al cobro de las 62,000 y pico de pesetas que están por realizar. Esto debia haberse hecho ya y con rigor, pues no es justo que unos pagaran y otros no: de lo contrario debe anularse el reparto y devolver sus sumas á los que las entregaron.

Que se pague al Sr. Mollá un terreno que ha dejado á favor de la vía pública.

Quedó aprobado en definitiva el plano de alineación del primer trozo de la calle de Victorio.

Prorrogar la autorización para las luces que la casa del Sr. Elgueta tiene en la pared medianera con el Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta de la función dada en Romea á beneficio de las obras del coliseo y acordar un voto de gracias para los que no interesaron nada por sus servicios.

Dar la aprobación definitiva á las subastas de las rentas de la Casa Rastro, Plaza y Carniceria, y Romanas, y que se anuncien de nuevo las del Contraste, Pesas y medidas, y Pescaderia.

Aprobar la cuenta de Abril rendida por la junta del cementerio, de la que resultan 1,452 50 pesetas de gastos y 1,413 de ingresos.

El Sr. Díaz hizo la moción relativa á los serenos, de que nos ocupamos en otro lugar.

El Sr. García González, sin duda tratando de borrar lo que recuerda «Las Provincias», y llevado de un deseo contrario al colega de la calle del Plano, propuso un voto de confianza para el Alcalde D. Julián Pagán, encaminado por lo visto á facilitar el que regrese pronto al seno del municipio. Le apoyaron los Sres. Azcóytia, López Gómez, y Ladrón de Guevara y quedó acordado.

El Sr. López Gómez pidió, y hubo conformidad con este concejal, que no se permitieran depositar basuras en el Salitre, lo cual toca cumplir al Alcalde y por delegación al respectivo Teniente.

Como en casi todas las sesiones, se aprobaron cuentas acordando el pago y se acordaron varias licencias para obras particulares.

Beniel, Benicomay y Benicotó.

Por instancia de los colosísimos procuradores de los citados heredamientos, D. Alejo Molina Márquez, que representa los dos primeros, y D. Ramón del Villar que lo es del último, se reunieron dias pasados los interesados en los tres heredamientos, y se enteraron del peligro que amenaza, de destruir el rio sus cauces, en la confrontación de las tierras de los herederos del Marqués de la Casta, y la necesidad de atender con urgencia á fortificar la mota ó cajero del rio, con cualquiera obra bastante para impedir su avance destructor y con él los incalculables perjuicios que se seguirian de quedarse de secano las tierras regadas por los tres heredamientos

Después de una detenida discusión y de emitir diferentes pareceres, se acordó por mayoria someter á un estudio de los peritos D. Pedro y don Juan Belando, las clases de obras que podrian hacerse, y la distribución de su importe en qué proporción debe hacerse, para en un nuevo juntamento resolver en definitiva.

Raal nuevo y Raal viejo.

Estos heredamientos que como los de Beniel, Benicomay y Benicotó, los amenaza constantemente su enemigo común, el rio Segura, se reunieron anteayer y por unanimidad tomaron los importantes acuerdos que siguen:

Nombrar dos procuradores mas para el heredamiento del Raal nuevo y elegir para dichos cargos á los Sres. D. José Casalins y D. Francisco Arnaldos, de los que el primero será también depositario del heredamiento.

Nombrar Comisarios de la mota intermedia entre el rio Segura y los expresados heredamientos destruida hoy por muchos puntos por el rio, á los procuradores de los dos heredamientos.

Autorizar á dichos Comisarios para hacer las obras que estimen convenientes para la reposición de la mota y defensa de los cauces, y para verificar la derrama necesaria.

También se les facultó para que las reclamaciones que por escrito les hagan los interesados pidiendo rebaja en los repartos, por no regarlas y tenerlas sin cultivo las tierras que estimen convenientes, pero teniéndose en cuenta que para volver á disfrutar del riego deberán á su vez acudir á los procuradores, también por escrito, y levantadas las cargas como los demás propietarios, disfrutarán del riego, entendiéndose siempre que de estas altas y bajas se dará conocimiento á los heredamientos en las primeras reuniones que celebren.

Ultimamente se facultó á los procuradores del Raal viejo para incorporar al citado heredamiento las aguas perdidas que del de Benetúcer, van á perderse en los cauces de aguas muertas y estudiar el medio de distribuir el aumento que resulte entre los mas necesitados.

A nuestros colegas.

Ayer ofrecimos gratis un servicio de nuestro diario á un comerciante, pues mas bien que cobrar lo que nos dijo interesaban todos nuestros colegas, nos pareció mas decoroso no cobrar nada; á lo menos no se rebajaria la importancia del periódico y nos lo agradeceria.

Y ahora que decimos esto debemos recordar que dichos nuestros colegas no han tenido ni una palabra que replicar á lo que les decíamos en el número del dia 17. ¿Y qué habian de contestar á quellas fundadas quejas, á aquellas verdades, cuando el compañerismo es una montira?

La semana en Madrid.

20 Mayo.

Querido director: Toda la atención pública se ha fijado en el viaje de la Regente á Barcelona, tanto mas cuanto que la ha acompañado el Sr. Sagasta y Cassola. Unos dedicándose desde su puesto en la monarquía á ensalzar la virtud del principio monárquico que tales y tan entusiastas y numerosos adeptos conquista en Aragón y Cataluña; otros desde el campo opuesto á desvirtuar el entusiasmo y afectuoso recibimiento que ha tenido la corte en Zaragoza y Barcelona, diciendo que no es oro todo lo que reluce, y alguno que otro advirtiendo filosóficamente que los vítores y cañonazos al fin y al cabo no son mas que palabras y humo; y los de la situación (con modestia por supuesto) atribuyéndose tan gratas manifestaciones para la corona, puesto que en suma todo es debido al contento y satisfacción con que los pueblos ven la política sabiamente expansiva que sigue el partido fusionista en el poder. ¿Quién tiene razón? Difícil es saberlo y muy facil según bajo el punto de vista que se parta para juzgar la cuestión; pero en la ocasión presente no deben olvidarse los antecedentes si se han de sacar bien las consecuencias. El proyecto del ferrocarril de Canfranc ha estado estancado largos años sin que se diera un paso, en la semana anterior cuatro hombres de buena voluntad se propusieron que fuera una vez ley y en tres sesiones ha sido aprobado por el Congreso y el Senado, y al dia siguiente firmado por la Reina. Barcelona ha deseado muchos años también, ciertas mejoras y han venido con ese objeto innumerables comisiones y todas se han estrellado, mas ahora una sola y quizá sin grandes influencias lo ha conseguido todo y con una facilidad asombrosa. Unase á esto que el pueblo español, hidalgo y galante por sangre, siempre fué expléndido, expansivo, y sobre todo agradecido y se explicará ya con mas falilidad el lector el recibimiento sincero de que en estos dias es objeto la corte.

Lo de la visita de las escuadras también es otra de las cuestiones del dia que cada cual quiere explicar en favor suyo; pero á mi ver (y por Dios que voo poco) ciego ha de estar quien no encuentre en el hecho de presentarse en Barcelona las escuadras mas poderosas de Europa, una deferencia á la nación española que, á pesar de las profundas cuestiones que en la actualidad agitan al viaje mundo y en las sus fuerzas levantarse á la altura que la corresponde por su glorioso pasado, por su situación y por las exigencias del progreso.

La discusión del proyecto de rebaja de la contribución territorial empezará el lunes en el Congreso y ya son varios los que tienen pedida la palabra para terciar en el debate, entre ellos el señor Gamazo que, como es sabido, será el que mas duros ataques dirija al Ministro (salvando su integridad fusionista) en defensa de los agricultores. Con tal motivo las pasiones se avivan mucho y no será extraño que haya sesiones borrascosas. También el Sr. Pedregal tomará parte en el debate y algún otro diputado de la coalición. El Sr. Sagasta para entonces ya estará en Madrid, si como es de esperar no tiene consecuencias la indisposición que hoy le obliga á guardar cama en Barcelona; pues según parece el lunes regresará acompañado del Sr. Cassola, á quien los conservadores echan de menos para que se defienda de los rudos ataques de que son objeto sus reformas.

La agitación francesa producida por la patrioteria del populacho francés y alimentada por la ligereza de Boulanger se apaga por momentos, y como decia en mi anterior, bien pronto caerá en el olvido si lo dejan y no le hacen caso, porque en estos tiempos el que pretenda ser ídolo de todo un pueblo necesita contar con acciones meritorias y no con palabras, que después de todo no son mas que viento. En cambio la eterna cuestión de Bulgaria continúa en pié, mientras lucha entre la vida y la muerte el desgraciado Federico III á quien no le es dado tener, sin murmuración de muchos de sus súbditos, ni aun los médicos de cabecera.

B. s. m.,

PEDRO MARIA LÓPEZ.

NOTICIAS

Ahora que está para volver á la Alcaldia el Sr. Pagán, el diario de la calle del Plano, fingiendo un interés que nos parece no ha sentido nunca, todo se le vuelve poner tranquillas para evitarlo: ahora le recuerda lo ocurrido en el Ayuntamiento sin atender á lo que lo motivó.

Por nuestro Prelado se ha dispuesto que no se hagan cargo los nuevos párrocos de los objetos pertenecientes á sus iglesias parroquiales y oratorios públicos enclavados en el territorio de las mismas, sino bajo inventario, haciéndolo donde no lo hubiese, y remitiendo una copia autorizada á la Secretaria de Cámara.

Igual prevención se hace, en lo que sea aplicable, á los coadjutores de iglesias filiales separadas, que en breve serán nombrados.

«El Diario de Albacete» felicita á nuestro cura de S. Lorenzo por su toma de posesión.

Hoy se habrá visto en la Audiencia la causa formada al Alcalde de Ulea por abusos electorales cometidos en las últimas elecciones.

Mañana predicará en los ejercicios de las flores en S Andrés, el R. Cura de S. Miguel D. José Martinez Ortega.

La abundancia de original nos ha hecho suprimir la carta de Paris, ayer y hoy, si bien tampoco es de un interés culminante.

La función de esta noche, á beneficio del público, en Romea, es fuera de abono.

En la madrugada de hoy, poco después de la una ha caido una buena lluvia.

La junta municipal, no la de asociados como dice «El Diario», ha aprobado el presupuesto del año próximo, y ha acordado el aumento de 500 pesetas al químico municipal, para material, interin no se establece por el Ayuntamiento el laboratorio.

Ya se ha ordenado al Archivero del Ayuntamiento informe sobre la pérdida del Libro de la población de Murcia.

En la Secretaría de Cámara del Obispado se han recibido todas las Reales cédulas de presentación de los Curatos, y los interesados pueden presentarse cuando quieran á recibir la institución canónica y hacer la profesión de fé.

La suma publicada en el «Boletin Eclesiastico» de lo recaudado en esta diócesis para los Stos. Lugares de Jerusalén, asciende en el último número á 2,947'64 rs.

Ha fallecido en Madrid, víctima de la terrible enfermedad que padecia, el señor D. Manuel Escola y Fontes, después de haber recibido los Santos Sacramentos con verdadera resignación cristiana

Hoy y mañana se vacunará directamente de la ternera en el Instituno de vacunación. Merced 23

Madrid 22 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al Gobierno para publicar un Código civil con arreglo á las condiciones y bases que se establecen en esta ley.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley especial para la persecución de bandoleros y secuestradores en la isla de Cuba.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Gobernación.—Real orden disponiendo que don José María Gimeno de Lerma continúe encargado del Gobierno civil de esta provincia, ínterin se provee este cargo, vacante por fallecimiento del duque de Frías.

La Exposición Universal de Barcelona.

Nuestro incansable corresponsal especial en Barcelona nos remite la siguiente carta acerca del acto solemne de la apertura de la Exposición Universal.

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Día de verdadero orgullo para Cataluña y de gloria para España ha sido el de ayer. Nuestra nación, tan pobre, tan indiferente á todo, olvidada y alejada de todas las demás naciones en el concierto europeo, ha demostrado una vez más al mundo entero que bajo sus indiferencias y apatías hay una gran energía para todas las empresas grandes, y que apesar de nuestras discordias civiles y de las intestinas luchas en que vivimos, podemos levantar la frente con orgullo demostrando que no somos un pueblo abyecto y degenerado, sino un pueblo que, sintiendo fervoroso culto al trabajo, sigue la senda de la civilización, ocupando el mismo puesto que siempre en su amor al progreso y en su constancia para conseguir que el nombre de España sea siempre respetado por todos.

La historia de la humanidad nos habla de pueblos que han desaparecido por completo dejando solo ligeros vestigios de su pasada existencia, pero la misma historia nos demuestra que cuando un pueblo sabe encarnar sus sentimientos todos en el amor á la patria y al trabajo, y este noble sentimiento pospone todos los demás, ese pueblo no muere nunca.

El pueblo español ha sufrido en su larga historia periodos de crísis horribles en que parecía próxima su desaparición y su muerte, y siempre en esos momentos de penosa angustia el amor de la patria, el deseo de hacerla respetar libre y engrandecida por el trabajo, ha superado todos los obstáculos y ha dado un ejemplo al mundo de lo que puede un pueblo cuando auna sus esfuerzos para enaltecer su patria.

España durante el siglo actual ha venido en constante lucha regando de sangre sus campos y sus aldeas, y todo el mundo decía ante el espectáculo que veníamos dando, que la nación española se destruiría ella misma, y sin embargo, no solamente la nación no se ha destruído sino que hoy invita á la más hermosa fiesta del trabajo á las demás naciones para demostrarlas que seguimos conservando la virilidad y la energía de otros tiempos.

Todas las naciones reconocen hoy la grandeza de nuestro carácter, y nos mandan sus felicitaciones entusiastas y sinceras. ¡Dichosos los pueblos que pueden realizar estas hermosas fiestas de la paz!

Si nuestros gobiernos, si nuestros hombres de Estado, conociendo el carácter de nuestro pueblo, supieron dirigirle, y aunados todos los esfuerzos encaminarlos al engrandecimiento de la nación en vez de gastarlos en constantes luchas de banderías políticas, España sería la nación más grande del mundo, y recuperaría todo su perdido esplendor. Desgraciadamente no sucede eso, sino que seguimos entreteniéndonos en destrozarnos como si fuésemos enemigos rivales, ó nos propusiésemos por completo aniquilar nuestras fuerzas destruyendo nuestra querida patria

Pero dejemos esto aparte y ocupémonos del acto solemne de la apertura de la Exposición.

Desde las primeras horas de la mañana, las calles de la población presentaban un aspecto animadísimo y de verdadera fiesta. Los buques del puerto empavesaron sus arboladuras, el castillo de Monjuich hizo las salvas de ordenanza saludando á la escuadra inglesa de evoluciones en el Mediterraneo, que entró en el puerto, todos los vecinos de la población pusieron vistosas colgaduras en sus balcones, y de todos los labios salían frases de regocijo y de alegría.

El día, por otro lado, se presentaba verdaderamente expléndido y el sol brillaba en toda su intensidad, como si hubiera querido también disfrutar de tan solemne fiesta.

A las dos de la tarde una numerosa multitud se apiñaba en los alrededores de la Exposición, siendo casi imposible el tránsito por aquellos sitios.

A las tres y media llegaron Sus Majestades siendo saludadas con entusiastas vivas y frenéticos aplausos

La comitiva había salido de Palacio por este orden:

Rompían la marcha los batidores de la guardia municipal y de la escolta real; seguían los carruajes de los altos personajes y servidumbre de Palacio, viniendo después la gran carroza en que iban la Reina, el Rey y su nodriza y la princesa de Asturias.

A los estribos iban el capitán general señor Blanco y el caballerizo de campo.

Detrás marchaba la escolta real con uniforme de gala.

Las tropas estaban tendidas en la carrera.

Acto seguido se dirigieron Sus Majestades al salón del Palacio de Bellas Artes, donde se verificaba la apertura, sentándose en el trono el Rey en el sillón oficial sólo, á su izquierda S. M. la Reina Regente, á la derecha la nodriza y delante, en elegantes cogines, la princesa de Asturias y la infanta doña Teresa.

Detrás la familia real y á los lados se colocaron los duques de Génova y de Edimburgo, los príncipes Jorje de Inglaterra y de Baviera, los duques de Medina Sidonia y condes de Heredia Spínola y de Bilbao, duquesa de Fernán Núñez, marquesa de Monistrol, y al pié del trono el capitán general de Cataluña, el alcalde de Barcelona y comisario de la Exposición.

En el vestíbulo del palacio de Bellas Artes había una compañía de infantería y un zaguanete de alabarderos, y el salón estaba adornado con flores, palmeras y estátuas.

Cuando entró Su Majestad se cerraron las puertas del salón, que presentaba un animado aspecto por la diversidad de trajes y uniformes que había.

A la derecha estaban los senadores y diputados, el colegio de abogados y de la nobleza, comisiones de varios Ayuntamientos y de la Diputación provincial, y á la izquierda los embajadores, jefes de las escuadras y cuerpo consular.

El resto de la sala le ocupaba una numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Rius y Taulet leyó acto seguido el siguiente discurso:

«Señora: ¡Bendita mil veces sea la paz! Merced á la benéfica influencia de ese valioso dón del cielo que llena de tranquilidad y reposo al espíritu é inunda de inefable gozo al corazón, florecen las ciencias, prosperan las artes, crece la agricultura, se desarrolla la industria, se extiende el comercio, avanzan las naciones con paso firme y seguro por la senda del progreso, y se celebran estas grandes solemnidades del trabajo universal, honra del siglo en que vivimos, que tanto contribuyen á establecer y estrechar vínculos de fraternidad entre todos los pueblos.

Barcelona, la ciudad del trabajo, aspiraba á ocupar un puesto de honor, siquiera fuese modesto, en las manifestaciones universales de la actividad y del progreso humano.

Vuestra Majestad, señora, en cuyo magnánimo corazón encuentra siempre eco toda idea levantada que contribuya al esplendor y prestigio de España, que tiene la fortuna de veros sentada en el trono de Isabel y Fernando, os dignásteis dispensar vuestra augusta protección á aquel patriótico proyecto que es hoy una realidad.

Dígnese V. M. inaugurar la obra del patriotismo que me cabe la altísima honra de ofreceros como prenda de las más sincera, firme é inquebrantable adhesión y aceptar la respetuosa expresión de la profunda gratitud que tengo el honor de dirigiros en nombre de esta antigua Ciudad de los Condes, que recordará siempre con entusiasmo la celebración de este certamen universal, que ha de llenar, sin duda, una de las más hermosas páginas de la historia de la minoridad de nuestro amado Rey Don Alfonso XIII.

¡Viva el Rey! Viva la Reina Regente!»

El señor Girona, comisario régio en la Exposición, habló después reseñando á grandes rasgos las dificultades que ha sido preciso vencer para que el certamen sea un hecho.

El señor Sagasta declaró entonces en nombre de la Reina Regente que quedaba solemnemente abierta la Exposición universal de Barcelona de 1888.

Después la orquesta, dirigida por el maestro Reboreda, ejecutó una rapsodia de marchas reales é himnos nacionales de los distintos países, que resultó muy bien.

Terminado el acto oficial, S. M. estuvo recorriendo la Exposición, siendo despedida con grandes muestras de entusiasmo.

La falta de tiempo y las ya largas dimensiones de esta carta, me impiden detallar el estado en que se encuentran las instalaciones y la visita de la Reina, asunto que dejo para la carta de mañana.

Por la noche han lucido vistosas iluminaciones, y se ha celebrado un banquete en honor de los príncipes extranjeros.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS GENERALES.

El telegrama leido ayer tarde á última hora en el Congreso por el señor Martos se halla concedido en los siguientes términos:

«Esta solemnidad, imponente y grandiosa, honra sobremanera á la patria, á Cataluña, á esta gran ciudad de Barcelona, modelo de constancia así en las luchas donde el valor prevalece, como en las no ménos gloriosas en que triunfan la inteligencia y el trabajo.

Este varonil esfuerzo nacional, este nobilísimo alarde de Cañaluña, será sin duda prenda segura de prosperidad para la patria, que agradecida profundamente por la calurosa expresión de las simpatías que nos han demostrado en esta ocasión todos los pueblos, eleva los más fervientes votos á la Providencia para que esta gran fiesta del trabajo que celebra una nación modesta y amante de la paz, señale una era de dichosa fraternidad entre las grandes naciones que tanto nos han honrado concurriendo á esta espléndida manifestación que figurará como etapa luminosa y feliz en el camino de la civilización universal.»

En Monforte (Lugo) ha ocurrido una terrible desgracia.

Sin precedente de lluvias, vientos, ni causa alguna que lo justificara, se desplomó días pasados una casa en el barrio Carud de San Lázaro. El sereno de la calle y las autoridades, en unión de la Guardia civil, procedieron á escombrar el edificio destruído para ver de salvar á dos matrimonios con hijos que vivían en la casa.

Hechas varias exploraciones en la alcoba que ocupaba uno de los matrimonios, se encontró una cuna con un niño muerto, descubriéndose después los cadáveres del padre, la madre y otro hijo.

Del otro matrimonio sólo consiguieron salvarse el padre y un hijo, que se arrojaron por uno de los balcones.

Anúnciase un debate político en el Congreso en cuanto regrese á Madrid la Corte de su expedición á provincias,

---

Parece probable que afines del mes próximo se presentará á las Cortes el proyecto de ley sobre ampliación del sufragio

---

Según el nuevo arreglo parroquial de Madrid, la iglesia del Carmen Calzado pasará á ser parroquia, y también lo será, después que en ella se verifique las necesarias obras de reparación, la iglesia de la galera ó cárcel de Mujeres, que se halla al final de la calle de San Bernardo.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias se, ha reunido ayer tarde, acordando emitir dictamen conforme con lo aprobado por el Congreso.

Los amigos del general López Domínguez niegan que este distinguido hombre público se proponga, como algunos periódicos han supuesto, permanecer alejado de la política hasta el próximo otoño.

SUBASTAS.—El 18 de Junio se subastará en el gobierno de Zaragoza y en las alcaldías de Cariñena y Daroca la conducción del correo entre la estación del ferrocarril de Cariñena, la estafeta de este punto y la de Daroca, en 2.883 pesetas anuales, y en los gobiernos de Córdoba y Granada y alcaldías de Lucena y Loja, igual servicio entre estas dos poblaciones, en 2 500.—El 15 de ídem, en la Diputación de Guadalajara, el servicio de bagajes de la provincia durante 1888-89, á 9'70 pesetas cada caballería mayor, 1'25 cada menor y cinco cada carro por 11 kilómetros de distancia.—El día que se fije, en el arsenal de Cartagena y comandancia de marina de Barcelona varios materiales para el crucero *Don Juan de Austria*, en cuatro lotes que importan 2.525'45 pesetas.—El 8 de Juuio, en el arsenal del Ferrol y comandancia de la Coruña, segunda vez, la venta de varios efectos sin aplicación en aquel arsenal, en tres lotes importantes 12.512'50 pesetas, y el suministro de varias herramientas y efectos para el crucero *Isabel II*, en 1.488'83.

Un hecho grave y escandaloso ocurrido uno de estos días en un pueblo fronterizo portugués, refiere *La Concordia* de Salamanca. Parece que los jornaleros españoles que trabajaban en la línea en construcción de la Bera Baixa tuvieron que internarse en España á paso de carga, perseguidos por gran número de portugueses, que después de haber pedido su expulsión de los trabajos al grito de ¡fuera españoles! la emprendieron á palos con los pocos compatriotas nuestros ocupados en la sección de la línea, cuya cabeza es el pueblo de Cobillia. Se añade que entre los españoles hubo heridos y algún muerto; pero es prudente dudar de la exactitud de estos datos mientras no se vean confirmados de una manera oficial.

En los periódicos de Málaga leemos el relato del siguiente bárbaro suceso:

«En las inmediaciones de Martiricos hubo anteayer tarde un verdadero motín.

Durante largo rato las gentes se arremolinaron contra un hombre bastante soez y cobarde para permitirse el más inícuo atentado.

Parece ser que regresaba á su casa una joven de treinta años de edad, embarazada y ya en meses mayores.

La infeliz venía de dar un jornal de lavado para mantener á su marido y dos hijos pequeños. En el alveo del Guadalmedina la esperaba su esposo, y porque supuso que llegaba con algún retraso, sin tener en cuenta su estado ni la circunstancia de que desde las seis de la mañana hasta aquella hora había trabajado sin poder, la emprendió á bofetadas y puntapiés con ella.

Las personas que presenciaron el hecho se escandalizaron; y era de ver cómo otras mujeres, al enterarse de lo ocurrido, salían á la defensa de la maltratada, tirándole piedras al marido y amenazándole con romperle la cabeza á palos, en términos de que tuvo que emprender precipitadamente la fuga para librarse de una gran paliza.»

La Fé ha oído decir que la comunión tradicionalista piensa obsequiar con un banquete al señor barón de Sangarrén por su discurso del Congreso.

En breve se establecerá en Coín (Málaga) la luz eléctrica para el alumbrado público.

En la estación de Villacañas ha habido un incendio que ha destruído toda la parte alta del edificio.

La Diputación provincial de Vizcaya ha consignado 4.000 duros anuales para premiar á los propietarios que en lo sucesivo planten cierto número de árboles convenientes para la agricultura, especialmente robles, hayas y castaños.

Por el puerto de Vinaroz han salido durante los últimos ocho meses, diez y siete millones quinientos diez mil litros de vino.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente sobre cimentación de la nueva cárcel modelo que se proyecta construír en Valencia.

Dicho expediente será informado enseguida á fin de que pueda remitirse á Barcelona para que lo firme la Reina y se inauguren las obras cuando llegue la corte á Valencia.

En el término de San Mateo, Castellón, ha sido muerto en riña un sujeto y gravemente herido otro.

Los autores de estos dos hechos han sido detenidos.

Por la Dirección de Infantería se han dictado las disposiciones necesarias para el establecimiento de las nuevas plantillas del arma, que empezarán á regir desde 1.° del próximo Julio.

Desde dicha fecha quedará establecida la unidad administrativa del regimiento, y dadas las disposiciones adoptadas, el personal no sufrirá perjuicio y en algunas clases tendrá aumento, como sucede en la de capitanes.

Antes de esta fecha se harán, á propuesta de los primeros jefes de los cuerpos, los nombramientos de los capitanes-ayudantes, según previene la real orden de 24 de Septiembre del año último.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 21 de Mayo.

Se abre á las dos y media, bajo la presidencia del señor Martos, y aprobada el acta de la anterior se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de Ultramar lee un proyecto de ley relativo á la persecución del bandolerismo en la isla de Cuba.

El señor Muro propone á la Cámara se felicite á Cataluña, y particularmente á Barcelona, por la gran obra que ha llevado á cabo con la inauguración de la Exposición Universal, rogando al Presidente proponga este acuerdo.

El señor Presidente manifiesta que en no representación no puede hacer nada su este particular, porque la Cámara puede efectuarlo por su deliberación y su voto, aunque hay que tener en cuenta que lo mismo que Barcelona ha tenido la suerte de celebrar el gran certamen que hoy se verifica en ella, pudiera haber tenido igual fortuna otra provincia de la nación.

El señor Muro rectifica, diciendo que lo expuesto por el señor Presidente le anima en el apoyo de su proposición.

El señor Romero Robledo se queja de que se tome este acuerdo, primero, porque en Barcelona está la más augusta representación de la nación española, y segundo que la Cámara no debe extremar su entusiasmo, puesto que Barcelona aunque ha tenido una gran fortuna y merece gran encomio por su actividad y trabajo, siendo una provincia de España, para la nación es toda la gloria.

El señor Martos explica sus frases y declara que este acuerdo no revocaría otro tomado ya por la Cámara.

El señor Silvela (don Francisco), dice que aunque no ha oido las palabras del señor Presidente y del señor Muro, dedicadas á elogiar la conducta de una provincia española, que ha demostrado su cariño y adhesión á la institución monárquica, está conforme con lo dicho por el señor Romero Robledo, porque entiende que las relaciones entre el Parlamento y la nación tienen un alto espíritu de prudencia, y por lo tanto sus manifestaciones deben ser solemnes como lo expresa el reglamento.

Y termina manifestando que es todo cuanto tiene que decir sobre el particular, en nombre de la minoría conservadora (Muy bien, muy bien, en los bancos de dicha minoría.)

El señor Muro rectifica, pidendo que conste en el acta el acuerdo tomado en el Congreso por unanimidad.

El señor ministro de Estado manifiesta en nombre de la mayoría, que ha oído con gusto las palabras del señor Muro, porque significan hacer una felicitación á Barcelona por la obra que ha llevado á cabo, que le fué encomendada por el Senado y el Congreso, es decir, por la nación.

El señor Romero Robledo rectifica pidiendo que no se tome acuerdo por el Congreso sobre este punto, y que se haga constar así en el acta.

El señor Fabra y Floreta, como diputado por Cataluña, declara que aquella región está agradecida á la nación y á las Cámaras por el auxilio que le han prestado, pero en particular á la Reina Regente por su visita con la que se ha demostrado que los catalanes son además de españoles, monárquicos por excelencia.

El señor Cañellas, dice que todo cuanto en Barcelona se ha hecho ha sido al grito de ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey!

Igual declaración hace el señor Pons.

El señor Martos dice que el Congreso envía á Barcelona lo que le queda, esto es, su aplauso.

Queda terminado el incidente.

Se entra en la

ORDEN DEL DÍA.

Presupuestos de Cuba.

Se aprueban en votación ordinaria todos los artículos de la sección quinta y algunas enmiendas presentadas á los mismos.

El señor Verger apoya con brevedad una enmienda al art. 8.° que, con algunas reformas por la comisión, es aceptada.

Sin discusión, quedan aprobados también los artículos 9, 10 y 11.

Se pone á discusión la sección sexta.

El señor Verger retira una enmienda al capítulo 1.° y en votación ordinaria son aprobados todos los artículos.

El señor Labra combatió la totalidad de la sección 7.ª, que trata de los gastos de Fomento.

Comparó el presupuesto de Cuba con el de las colonias de otras naciones, para deducir que están desatendidas las obligaciones de instrucción pública como en ninguna parte, toda vez que no llega la

cantidad consignada más que al 1'34 por 100 en el presupuesto que se discute.

El señor Villanueva, presidente de la comisión, contestó reconociendo la importancia que tiene la instrucción pública en Cuba, sobre todo después de la abolición de la esclavitud; pero asegurando que, por fortuna, este deber no ha sido olvidado por los Gobiernos, y la prueba de ello es que desde los primeros momentos de la abolición se veían confundidas con los blancos las razas de color en las escuelas públicas

Interrumpiéndose la discusión, el ministro de Estado dió lectura de un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en qne se da cuenta de la Inauguración de la Exposición de Barcelona.

El señor Presidente manifestó que el Gobierno, apreciando todo interés de este telegrama, lo leia ante la Cámara y que ésta se asociaba á la satisfación que pensando patrióticamente se siente.

Continuó la discusión del presupuesto de Cuba.

Rectificó el señor Labra.

El señor Montoro defendió una enmienda al capitulo 2.º de la misma sección pidiendo el establecimiento de un laboratorio histo químico.

Fué aceptada por la comisión con algunas modificaciones.

Se aprobaron los capitulos 2.º al 12.

La comisión destinó otra enmienda del señor Giberga sobre reparación de dos puentes destruidos por los ciclones, y se levantó la sesión á las siete.

SENADO

Sesión del día 21 de Mayo de 1888.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se leyó el dictamen acerca de la carretera de San Marcos de Icod á Guía.

El señor Botella preguntó al señor ministro de Estado las medidas adoptadas para que la nación española concurra á la Exposición universal de París de 1889, en el caso de creer conveniente en ella la representación de nuestro país.

El señor marqués de Arlanza mostró igualmente deseo de que España concurra á dicha Exposición.

Reclamó de nuevo el expediente relativo al pago de contribuciones de la sociedad de seguros titulada *La Equitativa*, deseando tenerlo presente al discutirse los presupuestos.

El señor Alfonzo excitó el celo del señor ministro de Ultramar para que los productos ultramarinos estén dignamente representados en la próxima Exposición de París.

Reclamó una relación de profesores láicos de Manila y el expediente de deportación de don Juaquin Fabié en el archipiélago filipino.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los artículos 100 al 104 del proyecto de ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativo.

El señor Concha Castañeda hizo observaciones al 105.

Le contestó el señor Romero Girón aceptando una modificación, con la que fué aprobado dicho artículo.

Los señores Calderón y Herce, Tejada, Botella, Montejo, Alcalá Zamora, conde de Torreanaz y marqués de Arlanza apoyaron distintas enmiendas al proyecto, que quedó aprobado

Se leyó el dictámen acerca del proyecto de ley creando un impuesto especial sobre alcoholes, aguardientes y licores y el relativo á la venta de terrenos de la playa de Amara de San Sebastián.

Se levantó la sesión.

TELEGRAMAS.

Londres 21.—El periódico el *Standard* inserta un telegrama de Berlin diciendo que el Emperador de Alemania ha firmado un decreto dictando enégicas medidas de represalias contra los viajeros franceses en la Alsacia Lorena, con objeto de suprimir la intimidad entre franceses y alsacianos loreneses, en creciente aumento cada día.

El corresponsal inglés añade que aunque se trabaja para impedir la publicación del decreto, todos los esfuerzos fracasarán.

Duda de la eficacia de unas disposiciones que solamente servirán para aumentar la irritación de los franceses.

Berlin 21 —El emperador Federico pasó la noche última en un estado bastante satisfactorio; por la mañana se ha presentado dos veces en la ventana de su despacho.

Roma 21.—Hoy debe publicarse la anunciada encíclica de Su Santidad á los obispos del Brasil, á propósito de la reciente abolición de la esclavitud en aquel imperio.

En este documento, de alta importancia é irreprochable forma, el Pontífice felicita al emperador y á la regencia del Brasil.

Recuerda y enumera el caracter del cristianismo y los trabajos realizados por los Papas en contra de la esclavitud, y recomienda á los obispos brasileños á que secundeu, en punto de tal importancia, la acción del gobierno.

Unas vagonetas llenas de obreros han descarrilado entre Florencia y Faenza, resultando de este accidente dos muertos y veintiseis heridos.

Barcelona 21.—La escuadra inglesa ha salido de este puerto llevando á su bordo á los duques de Edimburgo.

Los marineros católicos de la fragata alemana *Kaiser*, han desembarcado sin armas, yendo formados á la catedral donde han oido misa.

Las regatas de esta tarde han estado brillantísimas, presenciándolas una multitud inmensa.

Barcelona 21 (11'58 noche).—Se está verificando la anunciada recepción en palacio.

Asisten centenares de personas.

La fiesta resulta expléndida.

Se desmiente de una manera rotunda que el conde de París vendrá á Barcelona.

El duque de Génova ha invitado á la Reina Regente para un almuerzo mañana á bordo del *Vesubio*.

Berlín 21.—El emperador, notablemente mejorado, ha pasado en carruaje recibiendo grandes aclamaciones.

Viena 21.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.

El Gobierno alemán estudia la manera de aumentar las dificultades en sus aduanas para hacer casi imposible la importación de trigos procedentes de Rusia.

Los periódicos oficiosos de Berlín se han puesto de acuerdo para emprender nuevamente la campaña bursátil contra los valores rusos.

Roma 22.—El periódico *Il Popolo Romano* dice que el Gobierno de Colombia acepta la decisión arbitral de España en el asunto Cerrute.

Belgrado 22.—En este momento hace su entrada el rey, siendo acompañado hasta palacio por una gran concurrencia.

Boletin comercial

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Sin embargo del buen tiempo que hace, no se observa mejora sensible en los sembrados, por haber padecido mucho, durante tan rigoroso invierno.

Los precios sostenidos.

Los vendedores retraidos.

En poder de la especulación hay 2000 fanegas de existencias

Nulas son las ofertas y nulas las demandas, creando este estado de cosas una situación anómala.

Se han vendido 472 fanegas de trigo á 43'50 reales las 92 libras.

Los precios que han regido son:

Trigo á 41'50 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 24; algarrobas á 30; yeros á 34; lentejas á 54; alubias á 100; avena á 14; garbanzos superiores á 120; ídem regulares á 100; muelas á 40; harina de 1.ª á 16 reales arroba; ídem de 2.ª á 15, ídem de 3.ª á 14; salvado de 1.ª á 15 rs. fanega; ídem de 2.ª á 13; ídem de 3.ª á 11; cascarilla á 7; echaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1200 rs. uno; novillos de 3 años á 1000; añojos y añojas á 750; vacas cotrales á 500; cerdos al destete á 80; ovejas á 46; carneros á 54; corderos á 28; lanas á 40 reales arroba

Melgar de Fernamental (Búrgos).—Los sembrados se presentan buenos.

El temporal bueno.

Los precios sostenidos.

Hé aquí los que han regido en este mercado.

Trigo á 41 reales las 92 libras; centeno á 24 rs. fanega; cebada á 21; yeros á 28; lentejas á 50; alubias á 80; avena á 16; garbanzos superiores á 160; íd. regulares á 120; idem medianos á 90; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; íd. de 2.ª á 4'50; íd. de 3.ª á 12; salvado de 1.ª á 15 rs. fanega; íd. de 2.ª á 9; íd. de 3.ª á 6'50.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca)—Pocas entradas de granos ha habido hoy en el mercado, notándose flojedad en los precios, particularmente en la cebada y algarrobas. En cambio los garbanzos cocheros están muy solicitados y no se encuentran.

Revista del mercado de hoy.

Precios al detall:

Trigo entrada 200 fanegas, vendiendose de 38 á 40 rs. fanega.

Centeno 100 íd., á 22 íd.

Cebada 200 íd., de 18 á 19 íd.

Algarrobas 150 íd, de 19 á 20 íd.

Partidas.

Ofertas de varias fanegas á 40 rs. las 94 libras.

Ultimas ventas hechas á 40 rs.

Compras, 800 fanegas á 40 rs.

Tiempo revuelto.

Aspecto de los campos, mejorándose.

Nava del Rey. (Valladolid).—Los precios del mercado son:

Detall:

Trigo superior á 41 rs. las 94 libras.

Id. bueno á 40'50.

Centeno á 23 rs. las 92 librrs.

Cebada á 20 rs la fanega.

Harina de 1.ª á 16'50.

Id. de 2.ª á 15.

Id. de 3.ª á 13.

Vino blanco nuevo á 13 rs. cántaro.

Id. viejo de 30 á 200.

Id. tinto á 12.

Operaciones en partidas.

Hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo á 42 rs. los 94 libras en panera.

Continúan desanimadas las operaciones en cereales; en vinos animadas, el tiempo sigue favoreciéndonos en lluvias y calor que es lo que se necesita.

Toro (Zamora).—Precios corrientes en este mercado.

Detall.

Trigo entrada corta de 39 á 39'50 rs. las 94 libras.

Cebada de 22 á 23 rs. fanega.

Tendencia del mercado, flojo.

Trigo en partidas.

Hay ofertas de trigo á 46 rs. las 94 libras pagan á 39'50.

Compras, desanimadas.

Tiempo, vario.

Estado de los campos, falta de lluvia.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 3.000 cántaras á 14 á 15 reales una en la semana.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal de 38 á 39 rs. las 94 libras.

Centeno á 20 rs. fanega.

Cebada á 18.

Bolsa del día 21.

Contado, 68 20.
Fin de mes, 68 20 dinero.
Próximo, 68'35.
Exterior, 70'80
Amortizable, 85'55.
Cubas, 100'35.
Banco de España, 418'50.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.	*Dineros.*	25-60
Londres á 8 d/v.	»	1-60
París, á 8 d/v.	*francos*	00 00
Burdeos á 8 d/v.	»	1,75
Marsella á 8 d/v.	»	1,85
Lisboa á 8 d/v.	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	»	00,00
Génova á 8 d/v.	»	00,00
Habana	»	00,00
Puerto-Rico	»	00,00
Manila	»	00,00

Cotización oficial del día 21.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento. Alm.	Baj.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	68 15	05	»
Idem íd. pequeños	68 15	»	05
Idem íd. fin corriente	68 15	»	»
Idem íd. fin próximo	68 30	05	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior	70 80	»	»
Idem íd. pequeños	70 80	»	30
Deuda amortizable al 4 por 100	85 55	30	»
Idem íd. pequeños	85 40	20	»
Billetes hipotecarios de Cuba	100 35	05	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	103 50	»	»
Idem íd. al 5 por 100	102 40	»	»
Acciones del Banco de España	418 50	50	»
Compañía de Tabacos	105 00	»	»

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dda.	Bono	PLAZAS	Dda	Bono
Albacet	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjoz	0-40	»	Oviedo	0-35	»
Barcelª	0-15	»	Palencª	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pamplª	0-40	»
Búrgos	0-25	»	Pontevª	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam.ª	0-25	»
Cartagª	0-30	»	S Seb.ª	0-15	»
Castellº	0-50	»	Santdr	0-25	»
C. Real	0-50	»	Stª Cruz		
Córdob	0-25	»	Tenef.	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovª	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijon	0-25	»	Tarragª	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la		
Guadlª	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaen	0-25	»	Valencª	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragª	0-15	»

Folletín (91)

LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

HORACIO TÁRRAGO Y MATEOS

físico, sino que era hombre de corta estatura, rechoncho y colorado.

A la hora crepuscular, en que las primeras sombras de la noche iban envolviendo los objetos en una finísima gasa negra, la concurrencia que atravesaba el puente era numerosa, y la charlatanería del padre Zenón más familiar.

De vez en cuando volvía la cabeza como si esperase alguno, pero no por esto abandonaba su acostumbrada tarabilla, que podía traducirse de este modo:

—¡Una limosna para el culto de esta capilla! El bendito san Francisco se lo premie. Válgame Dios, amigo Sotero, ¡que hermosas naranjas traeis de las alturas de Preamo! Apostaría á que son dulces como el almíbar. El cielo os lo pague. Escuchad, tía Mónica, ¿ha ido vuestro esposo á Montefaro? Sin duda que me traerá una docena de lechugas para esta noche. ¡Uf! mirad, señor Bernardo, cómo pasan las lanchas por los tajamares del puente! ¿A dónde van? Suben á favor de la marea hácia Fraibermuz...¡Ah! ya caigo. Sin duda van á pescar los exquisitos *rheos* que solo sirven para la mesa del rey.

Aquí el buen lego hacía un significativo movimiento con los labios, como demostrando por este gesto la excelencia del manjar y el deseo, acaso irrealizable, de probarlo.

Tal era la contínua letanía del padre Zenón en aquella tarde deliciosa, cuando se detuvo de improviso para fijar sus ojillos, cargados de carne, en un hombre que en traje de aldeano avanzaba por el puente con direción á la villa, montado en una de esas mulas gallegas que, aunque pequeñas de cuerpo, no se rinden jamás.

—¡Oh, oh! exclamó cruzando las manos con cierta alegría patriarcal: allí vienen mis lechugas. Quiero decir, el marido de la tía Mónica, el repostero del convento, el bueno, el honrado Acisclo... Dios me libre de la tentación de la gula, pero, según decía el padre guardián que murió, las lechugas son una legumbre, y las legumbres no están consideradas como alimento sano y nutritivo

Siguió el buen Zenón el curso de sus reflesiones, esperando el deseado momento de la llegada del tío Acisclo, el cual no le hizo aguardar mucho.

Bastó una mirada entre los dos individuos para que el lego comprendiese que las deseadas lechugas habían llegado sin novedad.

¿Qué me traeis? preguntó Zenón con acento compungido, pues á veces le convenía adoptar aquella hipócrita entonación, tanto más con un hombre que todos los días iba al convento de Montefaro

El tío Acisclo no contestó, pero levantando una manta con que venían cubiertos unos espaciosos capachos, mostró á los investigadores ojos del lego un manojo de lechugas.

Zenón se apoderó de ellas, notando con asombro que debajo de las lechugas había un hermoso queso acabado de subir de una cabaña.

Dilatáronse las narices del lego al olor que despedía, y miró de nuevo al tío Acisclo.

—¡Para mí! exclamó el padre Zenón con alegría.

—Para vos.

—¿Y quién es el caritativo mortal que se ha acordado de este pobre pecador para hacerle un donativo de esta especie?

—El padre guardián, contestó modestamente el repostero.

Zenón abrió los ojos extraordinariamente.

—¿Se ha acordado de mí su reverencia? preguntó asombrado, alzando al cielo sus manos.

—Me dió cuatro encargos para vos.

El lego quedó aún más confundido con esta noticia, y exclamó:

—¡Cuatro encargos! ¿Cuáles son, hermano Acisclo?

—Primero las lechugas.

—¡Ah! es verdad.

—Segundo, el queso.

—Magnífico queso, que huele á la sierra de *La Loba*. ¿No es verdad, amigo Acisclo?

Y lo aplicó á las narices con delicioso éxtasis.

El repostero se encogió de hombros, como si no se atreviese á probar ni reprobar la opinión del fraile.

—Tercero, continuó el repostero alzando la manta por el lado contrario, este cabrito recientemente degollado.

El padre Zenón estuvo casi dispuesto á dar un salto de alegría.

—¡Un cabrito! exclamó por último.

—Aquí lo teneis, contestó Acisclo, echándoselo sobre el queso y las lechugas.

—Os advierto que no tengo dispensa para comer carne.

—Su paternidad os lo concede por esta vez sola. Son sus palabras testuales, padre Zenón.

Este se inclinó en señal de obediencia, mientras el repostero, desde lo alto de su mula, se sonreía maliciosaménte, no sabemos por qué.

Ultimamente llevóse la mano al pecho y sacó una carta.

—¿Hay más? preguntó Zenón alargando una mano.

—El cuarto encargo.

—¿Y cuál es?

—Esta carta.

El lego tomó el papel como un hombre muy poco familiarizado en recibir esta clase de documentos.

—¿Para quién es? preguntó Zenón, cuya extrañeza crecía por grados.

—Para vos.

No es posible describir la expresión extraña y maliciosa que se retrató en la fisonomía del lego.

—¡Para mí! exclamó como si principiase á no comprender lo que le pasaba.

—Ya os lo he dicho. Con que quedaos con Dios, padre Zenón: la tía Mónica me debe estar esperando; la noche se viene encima y tengo deseos de descansar.

—¿Pero yo quisiera saber qué significa todo esto?

—Yo no sé nada.

—¿Siquiera sabreis leer?

—Ni una letra.

—¿Acaso el padre guardián os diriá?

—Ni una palabra.

Y al mismo tiempo espoleó su mula que ya desde aquel sitio olfateaba la fresca ración de heno que le esperaba en la cuadra.

El lego se contentó por algún tiempo en ver alejarse al repostero, hasta que desapareció bajo la torre, que Fenán-Pérez de Andrade, llamado comunmente

Entre otros objetos que han sido regalados á nuestro estimado cura párroco de S. Lorenzo, además de los que tenemos anunciados, figuran los siguientes:

Una Virgen de las Mercedes, de don Pedro Belando Meléndez.

La obra «Los explendores de la fe», de los seminaristas de S. Fulgencio, de la clase de metafísica de la que es catedrático el citado Sr. Cura, lujosamente empastada.

Una preciosa Cruz de nácar, de don Emilio Serrano García.

Un elegante timbre de plata oxidada de las siervas de Jesús.

Una elegante papelera de palo-santo, del Iltmo. Sr. D. Vicente Perez Callejas y de su esposa.

Mañana á las 5 y media de la tarde tomará posesión el Sr. Cura de S. Pedro.

ULTIMA HORA

La catástrofe de San Pol ocurrió á un kilómetro y medio de la estación de Canet, á la salida de un pequeño túnel, próximo á un puentecito de cuatro pequeños ojos, antes de San Pol: serian las siete y media de la mañana cuando ocurrió tan desgraciado accidente, por choque que tuvieron el tren número 42, procedente de Barcelona, con el número 45 del Empalme.

Los ayes y lamentos de los heridos llegaron hasta los pueblos inmediatos, antes que el parte que se les mandó, y como cosa propia y con un valor heroico, acudieron el Alcalde San Pol, guardia civil, sargento del puesto de Canet, gran número de vecinos y otras autoridades, rivalizando todos para sacar y auxiliar á los heridos que eran en número de 60 entre graves y contusos, y una mujer cadáver; otros acudieron con vehículos y utilizándo los asientos de los coches de primera clase, los transportaban y se los disputaban para auxiliarlos en sus casas.

El número de muertos hasta las seis de la tarde, fué el de seis, quedando alguno de los heridos, graves.

El tren del Empalme conducta unos 700 pasajeros para Barcelona.

Los heridos se los han distribuido entre los vecinos de Arenys, Canet y San Pol, para cuidarles en sus casas.

Entre wagones, máquinas y furgones, se han destrozado once, siendo los coches de tercera y los primeros que iban enganchados.

El juzgado de San Pol se hizo cargo de los bultos y maletas que no iban facturados, pertenecientes á los heridos y muertos.

El personal y viajeros del tren numero 42 no han sufrido afortunadamente percance alguno.

De los telégramas de «El Resumen» extractamos lo siguiente:

. . .

Barcelona 22.

El thé y recepción de anoche en la residencia de la corte estuvieron brillantes y concurridos, como lo son siempre estas solemnidades oficiales; pero vino á deslucirlos algo el poco tino observado en la cuestión de invitaciones.

El acto ha ocasionado muchos disgustos.

Esta noche se dará en el Liceo otra función para desagraviar á la oficialidad de las escuadras extranjeras, que en la anterior no fué invitada á tiempo.

El desagravio no alcanza á los marinos ingleses, que se han ido sin aguardarlo.

Hoy han sido presentadas á la Reina las comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial de Gerona, venidas con objeto de rogar á S. M. que visite aquella población.

La Reina ha manifestado á los comisionados que irá con mucho gusto á conocer la histórica ciudad.

La duquesa de Edimburgo ha sido agraciada con la banda de damas nobles de María Luisa.

Se están ultimando los preparativos para la gran fiesta marítima.

El duque de Génova dispone un almuerzo á bordo del «Vesubio» en honor de la Reina.

Todo el mundo conoce la corteza de la quina, pero se sabe menos que existen numerosas variedades, que hay quinas amarillas de igual aspecto y amargura que la quina real, y no contienen sino huellas de quinina. Es de suma importancia, por lo tanto, tomar preparaciones hechas con cortezas ricas en quinina, como el VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y C.ª que responde á todas estas exigencias, pues se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier, y además contiene los principios tónicos de la corteza asociados al fosfato de hierro, el ferruginoso por excelencia contra la anemia, clorósis, leucorrea, calambres de estómago, sudores nocturnos, diarreas rebeldes, y en suma, para reconstituir la sangre pobre y las fuerzas del organismo.

EL VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina soluble, asimilable y apta á entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria. En pequeño volúmen, la Peptona es mucho mas rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien.

Habiéndose terminado los trabajos en la fábrica de harinas **La Prosperidad**, se realizan las existencias de *harinas, salvados* y *harinillas*, á precios sumamente económicos.

Los pedidos serán dirigidos á D. León Marín-Baldo, Acequia, 13. 8—5

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fábrica de harinas denominada **La Prosperidad** y molino entendido por el del **Marqués**, constando la primera de máquina de vapor, turvina y demás artefactos correspondientes á tal industria y suficientes para el movimiento de nueve muelas, existen grandes almacenes, cuadras y varias habitaciones.

El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el rio Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el dia 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas á los Albaceas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población. 5

CENTRO DE HABILITACIONES
PAGADURIA DE CLASES PASIVAS

SAN BARTOLOME, 4, SEGUNDO.

Los individuos de esta clase que nos confien sus poderes, cobrarán sus haberes en esta pagaduria todos los dias primero de cada mes, sin descuento alguno por este adelanto.

Los de fuera de esta capital, también cobrarán sus pagas el mismo dia en sus respectivas localidades.

Se anticipan pagas sobre haberes de los mismos.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te hallado».*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en ***Paris*** : **BOUTRON y Cía**, *40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

Almanaque.

Mayo, 31 dias.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	»
Sábado	5	12	19	26	»
Domingo	6	13	20	27	»
Lunes	7	14	21	28	»

Jueves 24	SALIDA.	PUESTA.
Sol	4-43 m.	7-11 t.
Luna	5-51 t.	4-02 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: San Robustiano mr. y San Juan Francisco Regis.—Animas.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Lorenzo, y se aplica por don Zacarias Pérez y familia, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Francisco Carrillo y D.ª Juliana Palazón, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función para mañana noche: La comedia en 2 actos *El dinero de la hucha* y la revista callejera *La gran via*.

Anuncios.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las **Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia**, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva im-

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan***, farm.ª laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado*
En Murcia, Dn J. BENEDICTO.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.

A. 6 ptas.	mesas camillas	
— 3'75—	sillones de despacho	
— 4'25—	mesas de cocina	
— 2'25—	sillas valencianas	
De 45 á 50	cómodas	
4'25 á 10	cofres de hierro	

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Tiene estar bueno, es buen remedio, tomar siempre el mejor. — *Mas vale un puño que media docena.*

POLVO ROCHER
Purgativo, Digestivo, Dentífrico, Antiséptico, Antiflogístico, Antiherpético.

Combate: ESTREÑIMIENTO, DE MEDIOS, JAQUECA, CONGESTIONES, ALUCINACIONES, ACCIDENTES DE ORIGEN ESTOMACAL Y DE LOS INTESTINOS.

Cura en pocas horas los dolores de cabeza, las Mujeres delicadas, los Ancianos, los Niños más delicados, dado su pequeño tamaño, las *Pastillas purgantes* de *Leche de Leche* y los *Purgantes sin dolor*, sin cólicos, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café de polvo en un vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BURGOS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
frente al café Oriental
LENTES de ORO.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, relojería de oro y metal, gemelos, barómetros, termómetros, aparatos de física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc., á precios de fábrica.

VALS
Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; todos males del estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posée las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de ***Vals.***

Ella invita los consumadores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que trátan de sustituirse a las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable, Una botella por dia

En Murcia: Ferrer hermanos.

GRAN DEPÓSTIO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRÍNCIPE ALFONSO 16.

MELANOGENE
tintura excelente
DE
DICQUEMARE Ainé.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de Zocodover número 5.

GOTA - PIEDRA - REUMA
No pueden ser curados sin LITINA
Las *Sales de Litina* granuladas efervescentes de **Ch. LE PERDRIEL**, ingeridas en pequeña dósis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉ VEGETAL MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
Con el cual se curan los padecimientos de la vejiga, los nervios y los de la infancia en 8 á 12 y 20 horas, para 20 y 40 la caja.
Especialidad en Sillas, Vomitivo, Esterilidad é impotencia, SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICO - GENITALES cura la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Accion segura y exentas de todo peligro. — Se venden en las principales farmacias de España á 30 reales caja y se remiten por el correo.
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
MADRID CARRETAS 39

En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

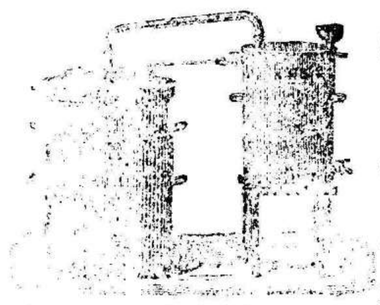

PARSONS, GRAEFEL Y STURGESS
(antes **Parsons y Graepel.**)
DESPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Cláudio Coello, 43.
MADRID.
ALAMBIQUES y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos

TARJETAS DE VISITA